

Evento Relevante

Mexicali, B.C., a 10 de abril de 2018.- Urbi, Desarrollos Urbanos, S.A.B. de C.V. ("Urbi" o la "Compañía") da a conocer el Orden del Día así como las propuestas preliminares que se presentarán a consideración de su Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas a celebrarse el próximo 26 de abril:

- Punto número I – "Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los informes y opiniones que presenta el Consejo de Administración de la Sociedad, en los términos de los artículos 28, fracción IV, y 43 de la Ley del Mercado de Valores, y del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo los estados financieros individuales y consolidados de la Sociedad y de sus subsidiarias, correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2017; y resolución sobre la aplicación de los resultados correspondientes, en su caso."
- Punto número II – "Designación o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, y del Presidente, Secretario y Prosecretario del Consejo de Administración de la Sociedad. Calificación de consejeros independientes."

Propuesta: ratificar a los miembros actuales de su Consejo de Administración, así como a su Presidente, Secretario y Prosecretario del propio Consejo.

La información sobre los miembros actuales del Consejo, su Presidente, Secretario y Prosecretario; así como sus currículas, puede ser consultada en el archivo adjunto.

- Punto número III – "Designación o ratificación del presidente y demás integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias."

Propuesta: ratificar al presidente y miembros actuales de su Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. La información de los miembros de dicho Comité y de su presidente puede ser consultada en el archivo adjunto.

- Punto número IV – "Resolución sobre la remuneración a los consejeros de la Sociedad."

Propuesta: mantener sin cambios la remuneración a sus consejeros.

- Punto número V – "Determinación del monto máximo de recursos que podrá destinarse a la adquisición de acciones propias de la Sociedad."

- Punto número VI – “Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de propuestas de operaciones de financiamiento para la Sociedad, y de emisión y colocación de instrumentos de capital y/o deuda. En su caso, aprobación del aumento del capital social en su parte variable.”
- Punto número VII – “Designación de delegados especiales para la ejecución y formalización de los acuerdos de la Asamblea.”

Propuesta: designar al Lic. Jaime Cortés Álvarez, Lic. Agustín Ernesto Garay Cuarenta y al Lic. Sergio Alejandro Vargas Galindo, como delegados especiales de la Asamblea para la ejecución y formalización de sus acuerdos.

Este documento contiene declaraciones sobre el futuro de la Empresa, incluyendo declaraciones sobre su situación financiera y resultados de operación futuros de la Empresa; su estrategia, planes, objetivos y metas; y otros datos que no constituyen información histórica. Tales declaraciones a futuro se basan en supuestos, planes, intenciones y expectativas de la administración de la Empresa, y conllevan riesgos, incertidumbres y otros factores, conocidos o no, algunos de los cuales están fuera del control de la Empresa. Dichas declaraciones no deben interpretarse en base a tendencias y actividades pasadas, como si las mismas fueran a continuar en el futuro. Las declaraciones a futuro aquí contenidas son válidas a la fecha de este documento.

Urbi, Desarrollos Urbanos, S.A.B. de C.V. (“Urbi” o la “Compañía”) da a conocer el Orden del Día así como las propuestas preliminares que se presentarán a consideración de su Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas a celebrarse el próximo 26 de abril:

- Punto número I – *“Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los informes y opiniones que presenta el Consejo de Administración de la Sociedad, en los términos de los artículos 28, fracción IV, y 43 de la Ley del Mercado de Valores, y del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo los estados financieros individuales y consolidados de la Sociedad y de sus subsidiarias, correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2017; y resolución sobre la aplicación de los resultados correspondientes, en su caso.”*
- Punto número II – *“Designación o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, y del Presidente, Secretario y Prosecretario del Consejo de Administración de la Sociedad. Calificación de consejeros independientes.”*

Propuesta: ratificar a los miembros actuales de su Consejo de Administración, así como a su Presidente, Secretario y Prosecretario del propio Consejo.

Consejeros Propietarios

Cuauhtémoc Pérez Román (Presidente Ejecutivo)
C. David Cone (*)
Francisco Carlos Drohojowski (*)
José María Urquiza (*)
Netzahualcóyotl Rafael Pérez Román
Ángel Fernández Rodríguez (*)
Adolfo Murrieta Navarro
Pablo Valenzuela Reyes (*)
Héctor Francisco Munguía Romo

(*) Consejero Independiente

Secretario: Jaime Cortés Álvarez
Prosecretario: Agustín Ernesto Garay Cuarenta

Ver Anexo 1 con la información biográfica de los miembros propietarios del Consejo de Administración.

- Punto número III – *“Designación o ratificación del presidente y demás integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.”*

Propuesta: ratificar al presidente y miembros actuales de su Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ángel Fernández Rodríguez – Presidente
C. David Cone
Francisco Carlos Drohojowski
José María Urquiza
Pablo Valenzuela Reyes

- Punto número IV – *“Resolución sobre la remuneración a los consejeros de la Sociedad.”*

Propuesta: la Compañía propone mantener sin cambios la remuneración a sus consejeros.

Esquema de remuneración a los consejeros, consistente en la cantidad de \$72,500.00 M.N. (setenta y dos mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional), por cada reunión del Consejo o de los Comités a la que asistan, incrementándose dicho importe en un 15% (quince por ciento) para los Presidentes de los Comités, y un 20% (veinte por ciento) adicional, en caso de que el consejero deba viajar a la reunión.

- Punto número V – *“Determinación del monto máximo de recursos que podrá destinarse a la adquisición de acciones propias de la Sociedad.”*
- Punto número VI – *“Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de propuestas de operaciones de financiamiento para la Sociedad, y de emisión y colocación de instrumentos de capital y/o deuda. En su caso, aprobación del aumento del capital social en su parte variable.”*
- Punto número VII – *“Designación de delegados especiales para la ejecución y formalización de los acuerdos de la Asamblea.”*

Propuesta: designar al Lic. Jaime Cortés Álvarez, Lic. Agustín Ernesto Garay Cuarenta y al Lic. Sergio Alejandro Vargas Galindo, como delegados especiales de la Asamblea para la ejecución y formalización de sus acuerdos.

Mexicali, Baja California, a 10 de abril de 2018

Anexo 1

Información biográfica de los miembros propietarios del Consejo de Administración

Cuauhtémoc Pérez Román. Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración y socio fundador de Urbi. El señor Pérez Román fue Director General de Urbi por más de 34 años. Fungió como Presidente de la Asociación Nacional de Promotores de Vivienda de Interés Social, A.C. (hoy CANADEVI) de 1983 a 1985. Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción de Baja California de 1990 a 1992, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali de 1992 a 1994, y Presidente del Patronato Centenario de Mexicali, A.C. de 2002 a 2003. Actualmente es miembro de los Consejos Consultivos de CANADEVI, de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y de NAFIN, y es consejero regional de Banco de México en Baja California y de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A.B. de C.V. Asimismo es miembro de los Consejos de Administración de Pronatura Noroeste Mar de Cortés, S.A. de C.V. y del Instituto Educativo del Noroeste, A.C. (IENAC), y patrocinador del Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS Universidad). El señor Pérez Román obtuvo el título de arquitecto del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, con mención honorífica.

C. David Cone. Consejero independiente y actual miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Urbi. Es Director de Finanzas y Vicepresidente Ejecutivo de Taylor Morrison Home Corporation (NYSE: TMHC) donde encabezó la transición de la empresa de privada a pública. Fue Vicepresidente de Planeación y Análisis Financiero en PetSmart, compañía listada en la Bolsa de Nueva York (NYSE). Durante 6 años colaboró con PricewaterhouseCoopers, LLP. El Sr. Cone es un Contador Público Certificado por el estado de California, tiene una Licenciatura en Negocios con énfasis en Contabilidad por la Universidad de California en Santa Bárbara.

Francisco Carlos Drohojowski. Consejero independiente y actual miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Urbi. Es profesor de Finanzas de la Universidad de Nueva York (NYU- Stern School of Business). Colaboró como Socio y Administrador de Portafolios en Weiss Multi Strategy Advisers, Vicepresidente Ejecutivo de Nomura Securities International y como Director en Salomon Brothers Inc., entre otros. El señor Drohojowski es Licenciado en Relaciones Internacionales por la Brown University, además tiene un MBA en Administración Internacional por la American Graduate School of International Management (Thunderbird).

José María Urquiza. Consejero independiente y actual miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Urbi. Por más de 20 años colaboró en la Banca Corporativa, Empresarial y de Inversión, entre otras, en Citibank en Nueva York, España y México. Responsable del lanzamiento y Director General de Banca Wal-Mart y miembro del Consejo de Administración de Wal-Mart Chile, Seguros Banamex y Afore Banamex, entre otros. El señor Urquiza tiene un MBA en Finanzas y Negocios Internacionales por la Columbia University, es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Comercial de Deusto, Bilbao, España.

Netzahualcóyotl Rafael Pérez Román. Director de Venta de Tierra para Proyectos Inmobiliarios y Otros Activos (Línea B), miembro del Consejo de Administración y socio fundador de Urbi. El señor Pérez Román fungió como Presidente de la Comisión de Vivienda de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados, A.C. Actualmente es miembro del Consejo de Administración del Instituto Educativo del Noroeste, A.C. (IENAC), patrocinador del Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS Universidad), y coordinador de la Comisión de Vivienda del Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali. El señor Pérez Román también es consejero regional de Grupo Financiero Banamex, S.A.B. de C.V. El señor Pérez Román obtuvo los títulos de licenciado en administración de empresas y de contador público del Centro de Enseñanza Técnica y Superior con mención honorífica, y la maestría en administración de empresas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Ángel Fernández Rodríguez. Consejero independiente y actual presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Urbi. Participó en Ernst & Young por más de 25 años en las áreas de asesoría de negocios, auditoría, riesgos, control interno, gobierno corporativo, Sarbanes Oxley 404, reducción de costos, entre otros. Asesor del Comité de Auditoría de PEMEX y fungió como Director de Auditoría Interna Corporativa del grupo Omniflife-Chivas. El Sr. Fernández cursó el programa de Dirección de Empresas – D-1 en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE), así como el Diplomado Ejecutivo en Supply Chain Management por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), es Contador Público por el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON).

Adolfo Murrieta Navarro. El Sr. Murrieta Navarro cuenta con experiencia en planeación, organización y administración de empresas del ramo inmobiliario, financiero y agrícola. Se ha desarrollado en el área de operaciones en Pacific International Marketing en Salinas, CA; fue Director de Operaciones en Agromaster Agrícola y Director General en Arrenda Inmobiliaria. El Sr. Murrieta Navarro es Licenciado en Agronegocios con especialidad en Finanzas por la California Polytechnic State University, y cuenta con Maestría en Administración y Finanzas por la Universidad Tec Mileno.

Pablo Valenzuela Reyes. Consejero independiente y actual miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Urbi. El Sr. Valenzuela Reyes cuenta con amplia experiencia en rescate de empresas e instituciones financieras en crisis. Participó en la Dirección General de Grupo Droguerías y Farmacias el Fénix, Grupo Ticonsa, Grupo Movicom Occidente, Grupo Mezgo, entre otros. Ha participado en los Consejos de Administración de Agroasemex, Grupo Financiero Inverlat-ScotiaBank, entre otros. El Sr. Valenzuela Reyes es actualmente candidato a Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Cantabria (UC), España, cuenta con una Maestría en Administración por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), es Licenciado en Contaduría por el Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas.

Héctor Francisco Munguía Romo. Director de Banca Privada y Miembro del Comité de Inversión en Investment Placement Group, San Diego, California, en donde también es Director de Mesa de Operaciones. Fungió como Director de la Comisión de Fomento Económico en el municipio de Hermosillo Sonora. También fue Subsecretario de Empleo de la Secretaría de Economía del Estado de Sonora, así como Director de Operación y Promoción Financiera. El Sr. Munguía Romo es Licenciado en Administración por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y cuenta con una Maestría en Administración por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).